



CONSEJO NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA

Adpo. 0816-07197
Panamá, Rep. de Panamá
E-Mail: conep1@cwpanama.net
<http://www.conep.org.pa>

-Cúpula Empresarial de Panamá-

Tels.: 211-2672
211-2677
Fax: 211-2694

ASOCIACIÓN BANCARIA DE PANAMA

ASOCIACION DE PRODUCTORES
PROCESADORES Y EXPORTADORES
DE PRODUCTOS DEL MAR

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE
INMUEBLES DE PANAMA

ASOCIACION DE REPRESENTANTES
DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS
FARMACEUTICOS

ASOCIACION DE UNIVERSIDADES
PRIVADAS DE PANAMA

ASOCIACION DE USUARIOS DE LA
ZONA LIBRE DE COLON

ASOCIACION NACIONAL DE
AVICULTORES DE PANAMA

ASOCIACION NACIONAL DE
REFORESTADORES Y AFINES DE
PANAMA - ANARAP

ASOCIACION NACIONAL DE
MUEBLERIAS E INSTITUCIONES DE
CREDITO DE PANAMA

ASOCIACION PANAMEÑA DE
ASEGURADORES

ASOCIACION PANAMEÑA DE
CORREDORES Y PROMOTORES DE
BIENES RAICES

ASOCIACION PANAMEÑA DE
EXPORTADORES

ASOCIACION PANAMEÑA DE
EJECUTIVOS DE EMPRESAS

ASOCIACION PANAMEÑA DE
HOTELES

CAMARA DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y AGRICULTURA DE
PANAMA

CAMARA DE COMERCIO,
AGRICULTURA E INDUSTRIAS DE
COLÓN

CAMARA MARITIMA DE PANAMA

CAMARA MINERA DE PANAMA

CAMARA PANAMEÑA DE LA
CONSTRUCCION

CONSEJO NACIONAL DE
PROMOTORES DE VIVIENDA

SINDICATO DE INDUSTRIALES DE
PANAMA

UNION NACIONAL DE CENTROS
EDUCATIVOS PARTICULARES DE LA
REPUBLICA DE PANAMA

UNION NACIONAL DE PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS.

NOTA DE PRENSA

Panamá, 23 de noviembre de 2017

Luego del llamado a arbitraje obligatorio realizado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, con todos los fundamentos legales que lo avalan; sobre el conflicto laboral entre Copa Airlines y el Sindicato de Trabajadores de la Aviación (SIELAS), fue notorio que produjo reacciones de parte del sector laboral que contraviniendo el marco legal hizo un llamado a paro, afectando gravemente el bienestar económico, la productividad y la imagen del país a nivel internacional, así como la paz social nacional.

Ante este hecho el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) hace un llamado para que las partes se sometan a la resolución de conflictos que demanda la ley, y deplora cualquier acción que contravenga las herramientas legales que están dentro del marco tripartita, y que puedan afectar la productividad del país así como su imagen internacional.

Atentamente,


Severo Sousa
Presidente

Miembro de la Organización Internacional de Empleadores (O.I.E.)

“POR PANAMA: HAGAMOSLO UN POQUITO MEJOR”